

DECRETO PRESIDENCIAL No. 25990

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Ronald MacLean Abaroa, Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, debe ausentarse del país en misión oficial del 19 al 25 de noviembre de 2000 a la ciudad de La Haya, Holanda, a objeto de asistir a la 6ta. CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCION DE CAMBIO CLIMATICO?;

Que es necesario designar Ministro Interino, para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II, de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Desarrollo Sostenible y Planificación al Viceministro de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Forestal SRA. NEISA ROCA HURTADO, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA